

Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio

Director Lorenzo López Trigal
Coordinadores José Alberto Rio Fernandes, Eliseu Savério Sposito,
Delfina Trinca Figuera
Universidad de León (2015)
677 páginas

Guillermo Schiaffino*

Recibido: 04 de marzo 2016
Aprobado: 30 de mayo 2016

La velocidad, aceleración e intensidad que caracterizan el mundo actual provocan transformaciones profundas y estructurales en el territorio. En este contexto, resulta necesario que esos cambios sean abordados por las Ciencias Sociales, y particularmente por la Geografía, para generar nuevos análisis, reflexiones, tratamientos y posibles soluciones. En respuesta a la compleja realidad actual, este diccionario lleva a cabo una recopilación sistemática y temática en el campo de la Geografía aplicada y profesional, y que, además, amplía la definición a otros conceptos de una gran variedad de ramas de la disciplina, por lo que resulta de un enorme aporte para la comprensión de las problemáticas actuales.

En la introducción, se plantea el objetivo del proyecto, en donde se pretende realizar una “contribución a la terminología general y específica adoptada en la propia actividad práctica (aplicada y profesional) de geógrafos y de técnicos afines, insertos en empresas de consultoría, administraciones públicas e instituciones, así como en la docencia y la investigación” (López Trigal. 2015:10). Son varios, entonces, los aspectos que merecen ser destacados de esta obra pionera en su tema.

Con respecto a los aspectos vinculados a cuestiones formales relacionadas a la realización del proyecto, su estructura y organización, debe

subrayarse que se trata de un proyecto editorial universitario, realizado con la participación de autores⁽¹⁾ procedentes de la Geografía, como de otras especialidades (Economía, Derecho, Arquitectura e Ingenierías), provenientes de una diversidad de países (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, México, Portugal y Venezuela). En este sentido, constituye un aporte significativo e innovador, por ser un diccionario internacional en español y portugués, previsto en dos volúmenes consecutivos, con su versión digital, y constituyéndose en el primer diccionario de Geografía aplicada y profesional.

La diversidad de autores provenientes de distintas nacionalidades como de varias disciplinas, en donde cada uno de ellos firma la autoría de las entradas, es decir la definición del concepto, desde una visión diferente en cuanto a paradigmas y líneas de investigación, le otorga a esta obra una formidable riqueza conceptual. Han sido de vital importancia en la edición de este trabajo, la cooperación interinstitucional, a partir de la participación de los departamentos universitarios y de diversas organizaciones, como el “Instituto Panamericano de Geografía e Historia” y el “Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística”, como así también de las publicaciones de revistas científicas pertenecientes a estos institutos como a los departamentos de

* Becario CICPBA. Técnico en Sistemas de Información Geográfica. Centro de Investigaciones Geográficas CIG/IGEHCS, UNCPBA/CONICET. Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco s/n (7000) Tandil, Buenos Aires, Argentina guille_schia@hotmail.com

Geografía de las universidades, en sus versiones en papel o digital. Entre ellas podemos destacar: *Estudios Geográficos* (España), *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (España), *GeoCritica* (España), *Finisterra* (Portugal), *Inforgeo* (Portugal), *Revista Brasileira de Geografia* (Brasil), *Boletín de Estudios Geosp* (Brasil), *Geociências* (Brasil), *Geográficos* (Argentina), *Revista Geográfica Norte Grande* (Chile), *Revista Geográfica de América Central* (Costa Rica), *Cuadernos de Geografía* (Colombia), *Investigaciones Geográficas* (México), *Revista Geográfica Venezolana* (Venezuela), *Terra* (Uruguay), entre otras. En cierto punto, las publicaciones periódicas de estas revistas evidencian el grado de desarrollo de la geografía en esos países.

El proceso de preparación y redacción del proyecto se ha extendido por más de dos años, destacándose los siguientes momentos: se plantearon los objetivos y la articulación entre los países participantes; se comenzó con la selección de los términos y la agrupación según subdisciplinas; se realizó la divulgación del proyecto entre geógrafos, académicos y profesionales de los distintos países, en donde los coordinadores tuvieron un rol fundamental; se efectuó la distribución de los términos a los autores para su redacción, en algunas ocasiones fue realizada por dos personas de un mismo equipo de investigación, y en otras, se realizó un cruzamiento de las definiciones entre autores hispanoamericanos y luso-brasileños; se realizó la recepción de textos y discusión de los mismos, la traducción de entradas vacantes en lengua española a partir de las correspondientes definiciones en lengua portuguesa y viceversa; y finalmente se llevó a cabo la organización de la versión del texto, una revisión interna con los coordinadores, la evaluación externa y edición de cada uno de los volúmenes.

La organización del diccionario responde a la sistematización de las 506 entradas ordenadas alfabéticamente. Entre las partes podemos mencionar: 1) introducción, en donde se explica el proceso del proyecto y organización del mismo; 2) identificación de los autores, información de suma relevancia para saber quien definió cada concepto, desde que país y univer-

sidad; 3) sistematización de las entradas, en las que se identifica el enunciado y la traducción lexicográfica del término en los idiomas español, portugués e inglés, la redacción de textos según su conceptualización, clasificación y ejemplificación, con un enfoque crítico de los términos seleccionados, una referencia para consultar otros términos vinculados e incluidos en el diccionario, y la bibliografía específica para cada caso; 4) la bibliografía general y las referencias web, subdivididas en apartados (Diccionarios temáticos, vocabularios, léxicos y enciclopedias, Urbanismo y Ordenación del territorio, Metodología, Técnicas, Cartografía y Sistemas de Información Geográfica, Selección de Revistas de Cartografía y SIG, Geografía aplicada y profesional, Ordenación del territorio y Urbanismo, con acceso en la web, Web corporativa y de georecursos); 5) un índice analítico de los términos.

Aunque el orden alfabético es un requisito esencial de un diccionario, el hecho de descomponer en categorías léxicas un marco teórico y técnico tan complejo, abierto y plural como el tratado por este proyecto, podía causar cierto desorden temático y confusión. Sin embargo, al incluir referencias conceptuales en la definición de cada término, con su bibliografía y los responsables de su redacción, además de un índice analítico, ofrece la posibilidad de una lectura reflexiva, crítica y ordenada.

Hasta aquí, hemos comentado cuestiones vinculadas a la organización y estructura del diccionario. Sin embargo, la necesidad de abordar investigaciones desde la Geografía que apunten a resolver problemas prácticos en beneficio de la sociedad, y de esta manera, repensar sobre los marcos teóricos y metodológicos acordes a la complejidad del período actual, es lo que ha impulsado este diccionario de Geografía aplicada y profesional.

En esta dirección, otro aspecto importante a tener en cuenta es la elección de las entradas terminológicas que responde a cuestiones teóricas, conceptuales, instrumentales y regulatorias esenciales para los intereses del geógrafo en el ámbito de la práctica profesional. Corresponden, entonces, a términos relacionados entre sí

y vinculados a distintos temas de la Geografía como son teorías y metodologías, cartografía, sistemas de información geográficas, desarrollo, economía, naturaleza y medio ambiente, urbanismo, ordenación del territorio, logrando un enfoque vinculado a lo aplicado y a lo profesional.

Se definen, además, contenidos y conceptos comunes a distintas ciencias como también propios de la Geografía y de sus distintas ramas, que exceden al campo de lo aplicado y profesional. En este sentido, se han definido categorías conceptuales clásicas de la historia del pensamiento de la Geografía, que son revisadas y actualizadas por ser vigentes y explicativas de la realidad como región (BRR, p. 526-527), lugar (RDH y JDM, p. 375-376), paisaje (BRR, p. 442-444) y territorio (FMM, p. 588-589). También se definen otros conceptos de discusión más reciente, y con gran relevancia en los debates actuales, como desarrollo sustentable (JOS, p. 172-173), justicia espacial (RDH y JDM, p. 358-359), interculturalidad y multiculturalidad (VFS, p. 346-347), globalización (DTF, p. 300-301),

entre otros.

La diversidad de autores participantes muestra la libertad con la que han trabajado para desarrollar sus puntos de vistas sobre las temáticas tratadas, siendo destacable la incorporación al diccionario de conceptos pertenecientes a la Geografía latinoamericana como circuitos de la economía urbana (DL y MA, p. 93-95) y división territorial del trabajo (DL, p. 198-199).

Por último, en esta reseña debe destacarse que en el complejo contexto actual, la Geografía tiene el desafío de pensar y reflexionar sobre sus marcos conceptuales y analíticos, para que sean capaces de comprender, analizar y dar posibles soluciones a los problemas y conflictos territoriales propios de la globalización. En este sentido, el Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional, con la definición de 506 términos y la participación de 132 autores, es un libro innovador y de un enorme aporte a la Geografía iberoamericana y latinoamericana, al tratarse de un proyecto pionero, con un formidable y exhaustivo trabajo en relación a la terminología de la Geografía Aplicada y Profesional.

NOTAS

⁽¹⁾ En total son 132 autores que han realizados diferentes aportes

Argentina (2)

DL Diana Lan (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil); GDB Gustavo D. Buzai (Universidad Nacional de Luján, Luján)

Brasil (15)

DSM Doralice Sátyro Maia (Universidade Federal da Paraíba); EAPJ Edilson Alves Pereira Júnior (Universidade Estadual do Ceará); EPG Eduardo Paulon Girardi (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); ESM Everaldo Santos Melazzo (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); ESS Eliseu Savério Sposito (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); FPF Fernanda Padovesi Fonseca (Universidade de São Paulo); MA María Mónica Arroyo (Universidade de São Paulo); MAS Marcos Aurélio Saquet (Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Paraná); MEBS Maria Encarnação Beltrão Sposito (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); MJC Márcio José Catelan (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); MMP Messias Modesto dos Passos (Universidade Estadual Paulista, Presidente Prudente); MMV Márcio Moraes Valença (Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal); PAV Pedro de Almeida Vasconcelos (Universidade Federal da Bahia); RF Rodolfo Finatti, Universidade de São Paulo); RM Ralfo Matos (Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte)

Canada (1)

JAG José António Gavinha (University of Toronto)

Colombia (1)

JWM John Williams Montoya Garay (Universidad Nacional de Colombia, Bogotá)

España (72)

ACV Arturo Colina Vuelta (INDUROT, Universidad de Oviedo); AFRP Antonio F. Rodríguez Pascual (Instituto Geográfico Nacional, Madrid); AGC Alipio García de Celis (Universidad de Valladolid); ALG Alejandro López González (Universidad de León); AOO Alfredo Ollero Ojeda (Universidad de Zaragoza); ARP Antía Rey Pazos (Fundación CEER, Santiago de Compostela); ASB Ángel Sánchez Blanco (Universidad de Málaga); BPM Belén Pedregal Mateos (Universidad de Sevilla); CDV Carmen Delgado Viñas (Universidad de Cantabria, Santander); CEM Cayetano Espejo Marín (Universidad de Murcia); CFS Carlos Ferrás Sexto (Universidad de Santiago de Compostela); CGO Carlos García Otero (Santiago de Compostela); CMM Cristina Montiel Molina (Universidad Complutense de Madrid); DHA Daniel Herrera Arias (Universidad de Oviedo); DOV David Olay Varillas (Universidad de Oviedo); DPF Damiá Perelló Femenia (Instituto Balear de Estadística, Palma de Mallorca); DRP David Ramos Pérez (Universidad de Salamanca); EPCH Emma Pérez-Chacón (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria); FCA Francisco Cebrián Abellán (Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete); FDO Fernando Díaz del Olmo (Universidad de Sevilla); FFG Felipe Fernández García (Universidad de Oviedo); FLB Felipe Leco Berrocal (Universidad de Extremadura, Cáceres); FLM Fernando López Martín (Gobierno de Aragón, Zaragoza); FMM Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid); GFC Gaspar Fernández Cuesta (Universidad de Oviedo); HRM Héctor Rato Martín (Universidad de Oviedo); OM Ícaro Obeso Muñiz (Universidad de Oviedo); JAAV José Antonio Aldrey Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela); JASN José Antonio Sotelo Navalpotro (Universidad Complutense de Madrid); JBB Jordi Blay Boqué (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona); JCC Juan Carlos Castañón Álvarez (Universidad de Oviedo); JCRM Juan Carlos Rodríguez Mateos (Universidad de Sevilla); JDM Josefa Domínguez Mújica (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria); JEP Javier Esparcia Pérez (Universidad de Valencia); JFD Joaquín Farinós Dasi (Universidad de Valencia); JMB Juan Manuel Barragán Muñoz (Universidad de Cádiz); MCP José María Cuadrat Prats (Universidad de Zaragoza); JMPC Josep María Panareda Clopés (Universidad de Barcelona); JMSP Joana Maria Seguí Pons (Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca); JMV Javier Martín Vide (Universidad de Barcelona); JOS Josep Oliveras Samitier (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona); JRFP José Ramón Fernández Prieto (Universidad de Oviedo); JSA Juan Sevilla Álvarez (Universidad de Salamanca); JVA Julio Vinuesa Angulo (Universidad Autónoma de Madrid); JVF Jesús Ventura Fernández (Universidad de Sevilla); KPG Kevin Prieto García (Santiago de Compostela); LAEG Luis Alfonso Escudero Gómez (Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo); LLT Lorenzo López Trigal (Universidad de León); LMF Luis María Frutos Mejías (Universidad de Zaragoza); LTT Libertad Troitiño Torralba (Universidad Complutense de Madrid); ATV Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (Universidad Complutense de Madrid); MCV Manuel de la Calle Vaquero (Universidad Complutense de Madrid); MFJ Montserrat Ferrer Juliá (Universidad de León); MFS Manuel Frochoso Sánchez (Universidad de Cantabria, Santander); MGH María García Hernández (Universidad Complutense de Madrid); MJMG Manuel J. Marchena Gómez (Universidad de Sevilla); MLDP María Llüisa Dubon Pretus (Instituto Balear de Estadística, Palma de Mallorca); MLMP Manuel Luis Martínez Pacheco (Santiago de Compostela); MPG Mariña Pose García (Universidad de Santiago de Compostela); NMM Norberto Muñiz Martínez (Universidad de León); ORS Onofre Rullan Salamanca (Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca); PAST Pere Salvá Tomás (Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca); PBP Paz Benito del Pozo (Universidad de León); RCLG Rubén C. Lois González (Universidad de Santiago de Compostela); RDH Ramón Díaz Hernández (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria); RGM Ramón García Marín (Universidad de Murcia); SAC Salvador Anton Clavé (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona); SRS Santiago Roquer Soler (Universidad Rovira i Virgili, Tarragona); SVM Sonia Vives Miró (Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca); VCD Valentín Cabero Diéguez (Universidad de Salamanca); VFS Víctor Fernández Salinas (Universidad de Sevilla)

Estados Unidos (1)

CB Carlos José López Balsas (State University of New York at Albany)

Mexico (3)

BRR Blanca Rebeca Ramírez Velázquez (Universidad Autónoma Metropolitana de México); DHN Daniel Hiernaux-Nicolas (Universidad Autónoma de Querétaro, Santiago de Querétaro); LFC Luis Felipe Cabrales Barajas (Universidad de Guadalajara)

Portugal (36)

ACA António Campar Almeida (Universidade de Coimbra); AF Albano Figueiredo (Universidade de Coimbra); AI Ana Inácio da Silva (Universidade de Lisboa); AV António Vieira (Universidade do Minho, Guimarães); FM Felisbela de Sousa Martins (Universidade do Porto); FN Flávio Nunes (Universidade do Minho, Guimarães); FS Francisco Silva (Escola Superior de Hotelaria e Turismo, Estoril); FT Fantina Tedim (Universidade do Porto); FTPD Francisco Teixeira Pinto Dias (Instituto Politécnico de Leiria); GA Giovanni Allegretti (Universidade de Coimbra); HC Helena Calado (Universidade dos Açores); HM Helena Madureira (Universidade do Porto); JARF José Alberto Rio Fernandes (Universidade do Porto); JCA Jorge Carvalho Arroteia (Universidade de Aveiro); JCS João Seixas (Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa); JF João Ferrão (Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa); JLJF João Luis Fernandes (Universidade de Coimbra); JML Júlia M. Lourenço (Universidade do Minho, Guimarães); JMM João Morais Mourato (Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa); JR José Reis (Universidade de Coimbra); JU Jorge Manuel Rodrigues Umbelino (Universidade Nova de Lisboa); LC Lúcio Cunha (Universidade de Coimbra); LL Luciano Lourenço (Universidade de Coimbra); LM Luis Moreno (Universidade de Lisboa); MJR Maria José Roxo (Universidade Nova de Lisboa); MP Margarida Pereira (Universidade Nova de Lisboa); MQ Margarida Queirós (Universidade de Lisboa); MRS Mário Rui Silva (Universidade do Porto); MSMB Miguel Sopas de Melo Bandeira (Universidade do Minho, Guimarães); MV Mário Vale (Universidade de Lisboa); NS Norberto Santos (Universidade de Coimbra); PCH Pedro Chamusca (Universidade do Porto); PS Paula Santana (Universidade de Coimbra); RPJ Rui Pedro Julião (Universidade Nova de Lisboa); TBS Teresa Barata Salgueiro (Universidade de Lisboa); WR Walter Rodrigues (Instituto de Ciências Sociais, Universidade de Lisboa)

Venezuela (2)

BO Beatriz Olivo Chacín (Consultores Ambientales 3C, Porlamar); DTF Delfia Trinca Figuera (Universidad de Los Andes, Mérida)

Guillermo Schiaffino es Técnico en Sistemas de Información Geografía, Profesor y Licenciado en Geografía. FCH. UNCPBA. Maestrando de la Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Becario CICPBA (CIG/IGEHCS UNCPBA/CONICET). Cargo Becario Interno de Estudio. Comisión de Investigaciones Científicas CIC. Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología. Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. Ayudante Diplomado (selección interna), dedicación un módulo. Departamento de Educación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. (Cátedra: "Introducción a la Geografía").